

**INFORME DE COMISARIO
Al 31 de diciembre del 2017**

A la Junta General de Accionistas de Asesores SA Asesora Productora de Seguros

En mi calidad de comisario de **Asesores S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2017, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2017, se mantuvo el manejo del sistema contable "QUICKBOOKS". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

La preparación de estados financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, lo que involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 49.324,35 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

Diciembre 31, 2017		Valor	Porcentaje
Activo Corriente		28,159.77	57.09%
Activo No Corriente		21,164.58	42.91%
Total Activos	USD \$:	49,324.35	100%

En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

Los Activos no Corrientes contienen las cuentas de Propiedad Planta y Equipo; además la depreciación acumulada ha sido calculada de acuerdo a los porcentajes que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Aplicación para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO:

LIABILITIES & EQUITY

Total Accounts Payable	2,654.44
Total Credit Cards	649.19
Other Current Liabilities	
Total Other Current Liabilities	15,115.70
Long Term Liabilities	
Total 28 · PASIVO NO CORRIENTE	28,822.66
Total Liabilities	<u>47,241.99</u>

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito en USD \$10.000,00 su detalle es el siguiente:

Equity

301 · CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	
30101 · Juan Pablo Terán	3,333.00
30103 · Silvia Terán	3,334.00
30106 · Sebastian Terán	<u>3,333.00</u>
Total 301 · CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	10,000.00
302 · RESERVAS	
30201 · Reserva Legal	13,721.12
30202 · Reserva Facultativa	<u>9,013.66</u>
Total 302 · RESERVAS	22,734.78
303 · RESULTADOS ACUMULADOS	
30301 · Ganancias Acumuladas	138,450.91
30303 · Resultados Acumulados NIIF	<u>(162,195.16)</u>
Total 303 · RESULTADOS ACUMULADOS	(23,744.25)
305 · OTROS RESULTADOS INTREGRALES	
30501 · Resultados Actuariales Acumulad	<u>(6,194.67)</u>
Total 305 · OTROS RESULTADOS INTREGRALES	(6,194.67)

Net Income	<u>(713.50)</u>
Total Equity	<u>2,082.36</u>
TOTAL LIABILITIES & EQUITY	<u>49,324.35</u>

c) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden actividades relacionadas comisiones por la venta de seguros de los diferentes ramos.

Los ingresos del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2017 fueron como siguen:

Diciembre 31, 2017		Valor	Porcentaje
Ingresos Operacionales		224,219.64	99.998%
Otras rentas		3.75	0.0017%
Total Ingresos	USD \$	224,223.39	100%

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2017		Valor	Porcentaje
Costos y Gastos		224,936.89	100.00%
Total Costos y Gastos	USD \$	224,936.89	100%

El 0.86% de los Costos y Gastos corresponde a Gastos No Deducibles generados por la Compañía.

3. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	13,044.07
Índice de Liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	1.86
Rotación de Cobranzas	=	$\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}}$ X 360	=	2 días

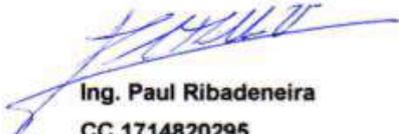
4. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2017, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asesores S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **Asesores S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 27 de Marzo de 2017



Ing. Paul Ribadeneira
CC 1714820295

Comisario